

Guayaquil, 17 de noviembre de 2017

SEÑOR
ABHAY GUPTA
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, cumpto con informarle que por medio de Junta Universal de Accionistas de la Compañía GLOBALOLIMP S.A., celebrada el día de hoy, resolvió por unanimidad de votos elegirlo a usted, para el cargo de GERENTE GENERAL, de la misma por el lapso de CINCO AÑOS.

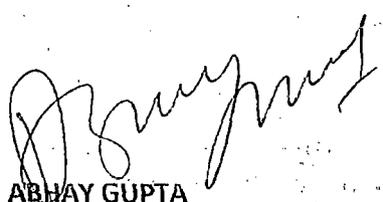
En el ejercicio de su cargo usted ejercerá individualmente la representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la compañía.

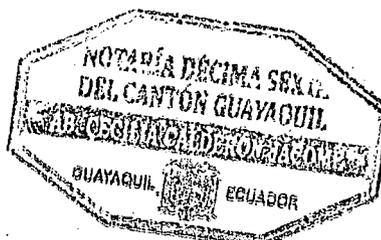
Los Estatutos Sociales de la Compañía constan en la Escritura Pública otorgada ante el Notario Trigésimo del cantón Guayaquil, DR. PIERO G. AYCART VINCENZINI, el 17 de Agosto del 2012, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 23 de Agosto del 2012.

Muy atentamente,


CARLOS ERNESTO MORENO FLOR
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA

Acepto el cargo de GERENTE GENERAL de la Compañía GLOBALOLIMP S.A. según consta el nombramiento que antecede.
Guayaquil, 17 de noviembre de 2017


ABHAY GUPTA
GERENTE GENERAL
C.I. # 0959681495



LOS DATOS DE ESTA
INSCRIPCIÓN CONSTAN
REGISTRO EN HOJA DE SEGURIDAD
MERCANTIL ADJUNTA
GUAYAQUIL

2.1.5

27/11/17

N° TRAMITE: 89999-0041-17
DOCUMENTO: Nombramiento

Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO: 50.349
FECHA DE REPERTORIO: 17/nov/2017
HORA DE REPERTORIO: 15:03

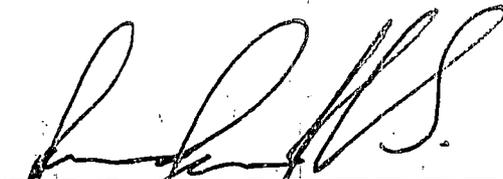
En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha diecisiete de Noviembre del dos mil diecisiete queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la Compañía GLOBALOLIMP S.A., a favor de ABHAY GUPTA, de fojas 50.486 a 50.489, Registro de Nombramientos número 13.960.

ORDEN: 50349

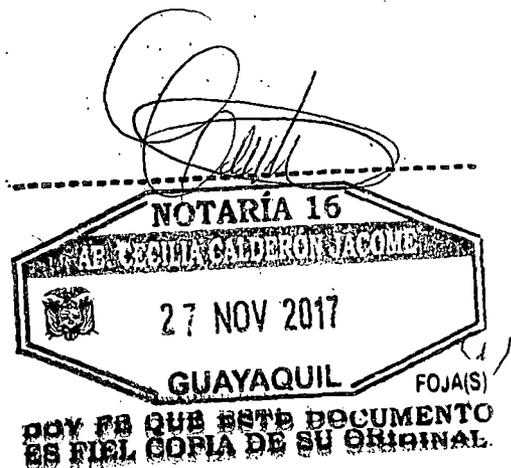
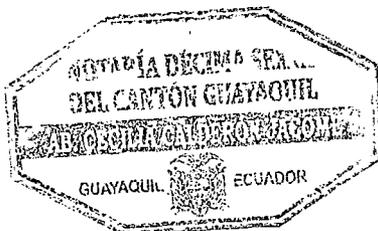


Guayaquil, 20 de noviembre de 2017


Ab. Marissa Pendola Solórzano
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

REVISADO POR: 

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.



Nº 0232133